



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 264

Quien suscribe certifica que con fecha 26 de septiembre del año dos mil once en sesión ordinaria N° 100, mediante el acuerdo N° 264, con el voto a favor de la unanimidad de los concejales presentes, Víctor Vega Vera, Eduardo Bahamonde Barría, Rosa Nicetich Vera, Claudio Andrade Kingma, Joel González Caro y Blagomir Brztilo Avendaño el Consejo Municipal de Primavera, aprueba la modificación presupuestaria 8-C del Depto. De Educación por traspaso de fondos por un monto de M\$5.986.-, la que se adjunta al acta anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal